

Tipología de ídolos oculados en pintura rupestre esquemática en Andalucía

CECILIO BARROSO RUIZ

El escueto análisis que sobre ídolos presentamos atiende únicamente a las representaciones de *oculados*, dejando de lado el resto de los ídolos presentes en esta manifestación pictórica, los cuales fueron objeto de un estudio amplio efectuado por la Profesora Acosta.

Respecto al carácter diferenciador comúnmente atribuido a los denominados *ídolos placas* del arte parietal, creemos que habría que hacer varias precisiones. En primer lugar y tras el análisis comparativo que hemos efectuado entre los ídolos placas parietales y las placas de arte mueble, no hemos podido observar una auténtica correlación entre ambas manifestaciones. Los ídolos placa, generalmente sobre pizarra, poseen una serie de características decorativas geometrizzantes (zigzags, triángulos rellenos de trazos, líneas oblicuas como «tirantes» unidos a otros trazos horizontales, etc.) llegando a veces a una monotonía repetitiva de modelos, siendo precisamente estas características decorativas, las que podrían definir en mayor o menor medida el sentido de «placas» asignado a las representaciones pictóricas, ya que dicha ornamentación podría ser perfectamente asimilada por la pintura esquemática. Sin embargo, si observamos detenidamente las *placas pintadas* no llegamos a ver sus semejanzas con sus modelos de arte mueble. En segundo lugar, y si realizamos un mapa de distribución geográfica de ambas manifestaciones, podemos comprobar cómo en las zonas que poseen un índice menor o incluso nulo de placas mueble, es donde se encuentran precisamente los ídolos pintados (a excepción de Badajoz y en cierto modo de Jaén). Nuestra opinión particular es que no podemos hacer esa doble distinción de ídolo placa pintado y oculados, y sí en cambio englobar a los primeros en el grupo de los segundos como una variante más.

Aunque esta comunicación trata sobre los ídolos oculados en tierras andaluzas, hay que mencionar que dichas representaciones tan sólo se circunscriben a las provincias de Jaén, Córdoba, Málaga y Cádiz, quedando por ahora las cuatro provincias restantes sin este tipo de manifestación pictórica.

La provincia que posee un mayor porcentaje de oculados es la de Jaén, donde hemos podido numerar un total de veintiuno, repartidos en un abanico de formas y tipologías.

En base al estudio sistemático de cada una de las variantes presentes hemos preferido establecer dos grupos (grupo de oculiformes propiamente dichos y grupo de oculiformes antropomorfizados), y dentro de los mismos una serie de tipos en los que englobar a todos los motivos afines.

GRUPO DE OCULIFORMES

Tipo I

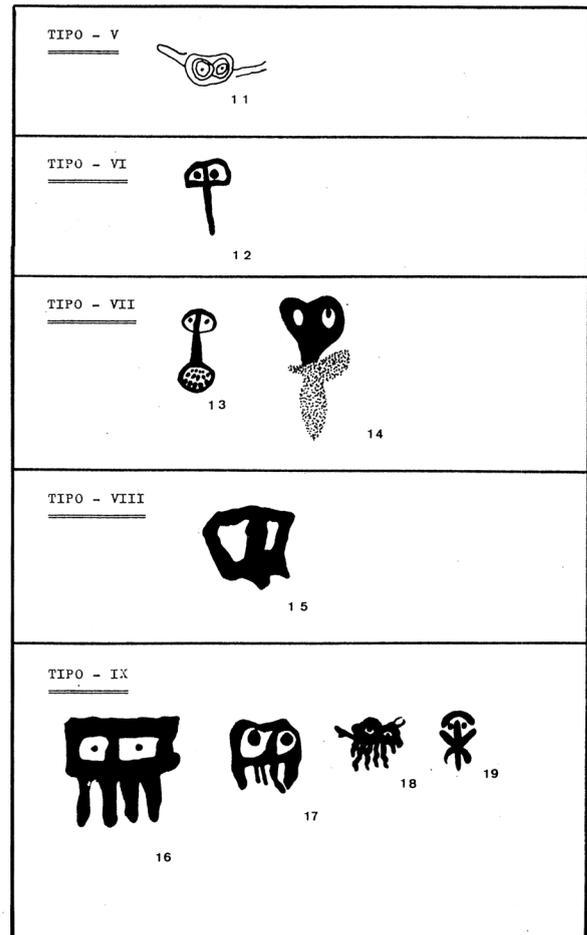
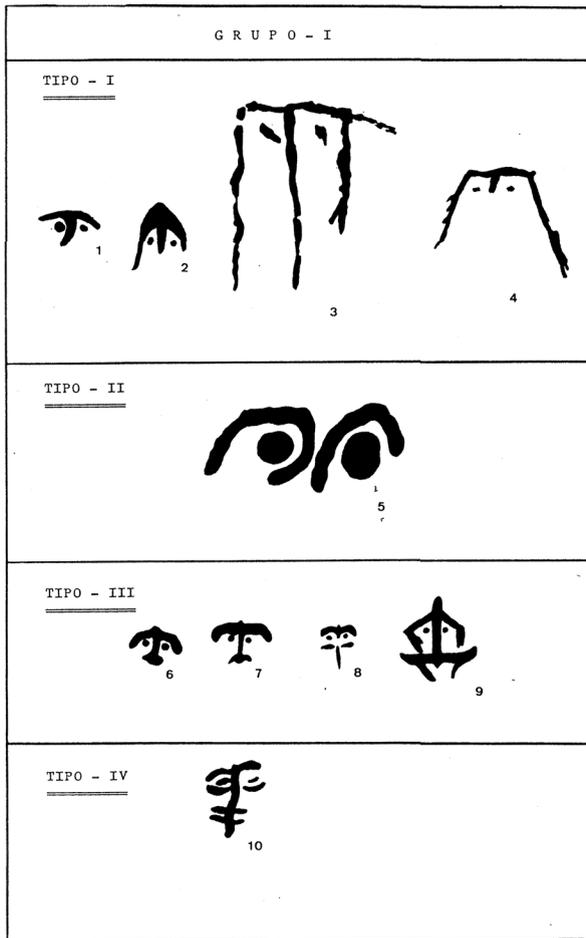
N.º 1 y 2. (Vacas del Retamoso. Jaén). En los dos ejemplares los arcos superciliares poseen un arqueamiento más o menos acusado, pero sin llegar a intentar cerrarse; una línea axial parte del centro de los arcos hacia abajo, dividiendo al motivo en dos partes simétricas; los ojos están expresados en cada uno de los casos por medio de pequeñas puntuaciones.

N.º 3. (Cueva de la Murcielaguina. Córdoba). Arcos superciliares horizontales «acodados» en ángulo recto hacia abajo y dividido verticalmente por una línea. Los ojos son dos pequeños puntos.

N.º 4. (Cueva de los Murciélagos. Córdoba). Muy semejante al anterior aunque con ligeras varia-

ciones. Los señores Bernier y Fortea¹ estudiaron ambos motivos, denominándolos «ídolos placa oculados», pero como ya expusimos con anterioridad, no creemos que tal designación sea correcta.

nal de la línea axial se le ha añadido un pequeño trazo horizontal ligeramente arqueado, con el que probablemente se trataría de reflejar un tatuaje facial.



Tipo II

N.º 5 (Peñas de Cabrera. Málaga). Es un gran ídolo oculado, muy simple de ejecución aunque muy expresivo; está formado por dos trazos anchos muy arqueados que expresan los arcos superciliares, separados entre sí, enmarcando a los grandes ojos circulares.

Tipo III

N.º 6 (Vacas del Retamoso. Jaén). Es muy afín en ejecución a los descritos en el Tipo I, sólo que al fi-

N.º 7 y 8 (Cueva de los Arcos. Jaén). Son muy semejantes al anterior, quizás el número 8 es el que introduce unas variantes mínimas.

N.º 9 (Barranco de la Niebla. Jaén). Es un esquema de difícil afiliación, pues aunque nosotros lo podamos considerar como un posible oculado, es igualmente factible incluirlo en ese ya numeroso grupo de figuras humanas con puntuaciones en las axilas.

¹ BERNIER, J. y FORTEA, F. J. (1968-1969): *Nuevas pinturas rupestres esquemáticas en la provincia de Córdoba. Avance a su estudio*. Zephyrus, XIX-XX, Salamanca, 1968-1969.

Tipo IV

N.º 10 (Las Vacas del Retamoso. Jaén). Posee los arcos superciliares ligeramente arqueados hacia abajo, aparece ya más definida la línea bajo los ojos —la cual se unirá posteriormente a los arcos y a la línea axial—, los ojos son ligeras manchas alargadas. La línea axial se prolonga hacia abajo, siendo cruzada transversalmente por dos pequeños trazos, con los que se representarían el tatuaje del rostro.

Tipo V

N.º 11 (Cueva del Pajarraco. Cádiz). Es una figura compleja, en la descripción que de ella hicieron los señores Breuil y Burkitt, pensaban que era una figura curiosa y única en la zona, y aunque reconocían que representaba «ojos», sin embargo no la interpretaron ni definieron. Por otra parte, la Dra. Acosta no lo incluye en su repertorio de oculados. No obstante nuestra opinión es que puede ser tomada como un ídolo oculado. Como se ve, está formado por un cuerpo oval, en el que se incluyen cuatro círculos concéntricos y en el centro de cada uno el iris punteado. A cada lado del óvalo se proyectan dos líneas.

Tipo VI

N.º 12 (Las Vacas del Retamoso. Jaén). Presenta la particularidad de que los arcos superciliares se han cerrado llegando a configurar las cuencas oculares, y en el interior de los mismos los ojos son meros puntos. La línea axial se prolonga extraordinariamente hacia abajo.

Tipo VII

N.º 13 (Cueva de los Arcos. Jaén). Como se podrá observar los arcos se han cerrado al eje de forma más o menos circular, existiendo en el interior de los mismos los puntos que indican los ojos. El trazo axial se proyecta hacia abajo para unirse a otro cuerpo circular que posee en su interior toda una serie de pequeñas puntuaciones.

N.º 14 (Cueva Grande de El Puntal. Jaén). Es muy semejante al anterior aunque parte del mismo ha desaparecido en su zona baja.

Tipo VIII

N.º 15 (Peñas de Cabrera. Málaga). Tipológicamente su forma en sí misma, nos recuerda un dibujo humano de brazos en asa, aunque, por una serie de motivos que habría que analizar en el contexto en que aparece, nuestro punto de vista es que se trata de un oculiforme, en el que se han expresado las cuencas oculares vacías.

Tipo IX

N.º 16 (Abrigo de Laja Alta. Cádiz). Se compone de una parte superior rectangular, dividida interiormente en dos pequeños rectángulos y en cada uno de ellos un punto para indicar los ojos. De este cuerpo surgen cuatro trazos verticales que pueden corresponder a una idea de representación barbada.

N.º 17 (Peñas de Cabrera. Málaga). Prácticamente es igual al anterior sólo que en vez de cuatro posee cinco trazos a modo de barbas.

N.º 18 (La Graja de Jimena. Jaén). Este dibujo no es incluido por Breuil en su cuadro general de «ídoles dolmeniques»², y aunque algunos investigadores como Gómez Moreno veían en él un «pulpo», Breuil pensaba que la idea de que fuese una «máscara» le parecía más convincente³. No obstante, la profesora Acosta sí lo incluye en su estudio de ídolos oculados⁴, opinión que compartimos plenamente. Los arcos superciliares se cierran en círculo, dejando ver en su centro un punto para los ojos; el motivo es completado por una serie de líneas zigzagueantes a modo de «barbas».

N.º 19 (Canuto Ciaque II. Cádiz). Aunque exactamente no sigue el mismo modelo que los tres anteriores, sin embargo, sí deja denotar una característica afín a los mismos, y es el deseo de expresar las «barbas», aunque en este caso estén mucho más esquematizadas.

Tipo X

N.º 20 (La Cimbarra. Jaén). Figura compleja, de la cual pensaba Breuil que se trataba de un personaje con toda una serie de indicaciones corpora-

² BREUIL, H. (1935): *Les peintures rupestres schematiques de la Péninsule Iberique*. Vol. IV, pág. 145, Lagny, 1935.

³ *Ibid.*, pág. 5.

⁴ ACOSTA, P. (1968): *La pintura rupestre esquemática en España*. Memoria del Seminario de Prehistoria y Arqueología, pág. 69. Salamanca, 1968.

les⁵; Cabré creyó que tal vez podría ser un ídolo⁶; nosotros creemos que Cabré podría tener razón en su apreciación, ya que si nos fijamos bien en el motivo, vemos que éste posee una semejanza bastante acusada con el ídolo del Peñón del Aguila (Ciudad Real) y sobre cuya adscripción no existen dudas. El que aquí nos ocupa está formado por dos cuerpos (aunque Breuil pensaba que un tercero más abajo formaba parte del mismo); el primero configura la parte correspondiente a los ojos, estando formado por dos arcos superciliares arqueados hacia abajo e interpuesta entre ambos una barra bien definida. El segundo cuerpo situado bajo el anterior está formado por un elemento central del que surgen una serie de «ramas» u «hojas», todo ello enmarcado por un cuerpo más o menos trapezoidal, que posee en su lado derecho, siete trazos con formas de hojas elípticas. Por tanto creemos que el carácter de oculado del primer cuerpo es innegable, viniendo a representar el segundo una decoración de carácter facial en una de las tantas variantes existentes.

Tipo XI

N.º 21 (Peñas de Cabrera. Málaga). La parte superior está formada por dos arcos que darán lugar a las cuencas oculares, sin que se observe en el interior indicación de ojos. Los arcos se desarrollan hacia abajo formando el contorno de la figura; existen tres líneas horizontales expresadas en el interior del dibujo, amén de un trazo vertical que lo dividen en dos partes simétricas. Estas últimas líneas representarían según nuestro parecer un tatuaje.

N.º 22 (Peñas de Cabrera. Málaga). Formado por una línea semielíptica, que posee en su interior un trazo horizontal y otro vertical a modo de eje cruzando por su medianía al anterior. Las cuencas oculares no poseen señales de ojos.

N.º 23 (Peñas de Cabrera. Málaga). Posee dos trazos verticales ligeramente arqueados en sus extremidades; entre ambas líneas se trazan otras dos horizontales en principio, aunque tienden a cerrarse en sus extremos; una línea vertical los cruza por su centro dando lugar a las cuencas oculares.

Tipo XII

N.º 24 (Cueva de la Diosa Madre. Jaén). Los arcos superciliares contornean los ojos circulares, aunque no llegan a cerrarse del todo, bajo los mismos se trazan dos gruesas líneas arqueadas hacia arriba a modo de tatuaje facial.

N.º 25 (Cueva de la Diosa Madre. Jaén). En los dos ejemplos que poseemos los arcos son cortos, los ojos circulares y grandes y bajo cada uno de ellos el tatuaje del rostro.

N.º 26 (Cueva de la Diosa Madre. Jaén). Es prácticamente igual que los anteriores, sólo que en vez de cuatro líneas faciales poseen seis.

N.º 27 (Collado del Gujarral. Jaén). Los arcos superciliares adquieren una forma casi semicircular enmarcando a los grandes ojos circulares. El tatuaje facial se compone de dos trazos arqueados del que surgen hacia abajo pequeñas proyecciones.

N.º 28 (Collado del Gujarral. Jaén). Prácticamente igual al anterior, aunque con ligeras variaciones.

Tipo XIII

N.º 29 (Abrigo de Laja Alta. Cádiz). Es un oculiforme de ejecución muy delicada, ambos ojos están formados por líneas elipsoidales, aunque no llegan a cerrarse, y en el centro de los mismos unas puntuaciones marcarían el iris. Las pestañas pueden igualmente verse. Bajo cada uno de los ojos, se encuentran dibujadas dos líneas arqueadas y vueltas hacia arriba; los inferiores poseen una serie de pequeños semicírculos que lo bordean en su parte baja. Una fina línea axial divide la figura simétricamente y bajo ella, hay otra línea en Y a modo de «nariz» o «pico».

GRUPO DE OCULADOS ANTROPOMORFIZADOS

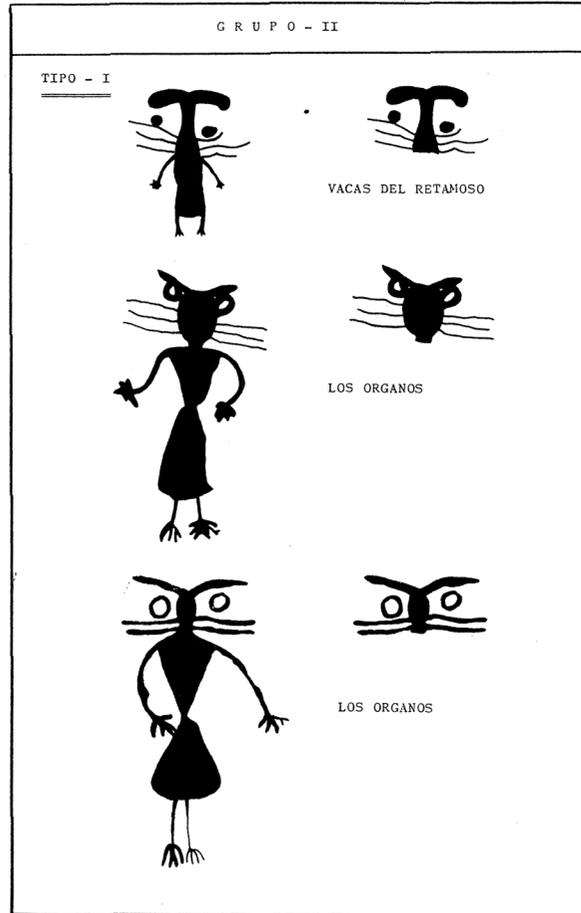
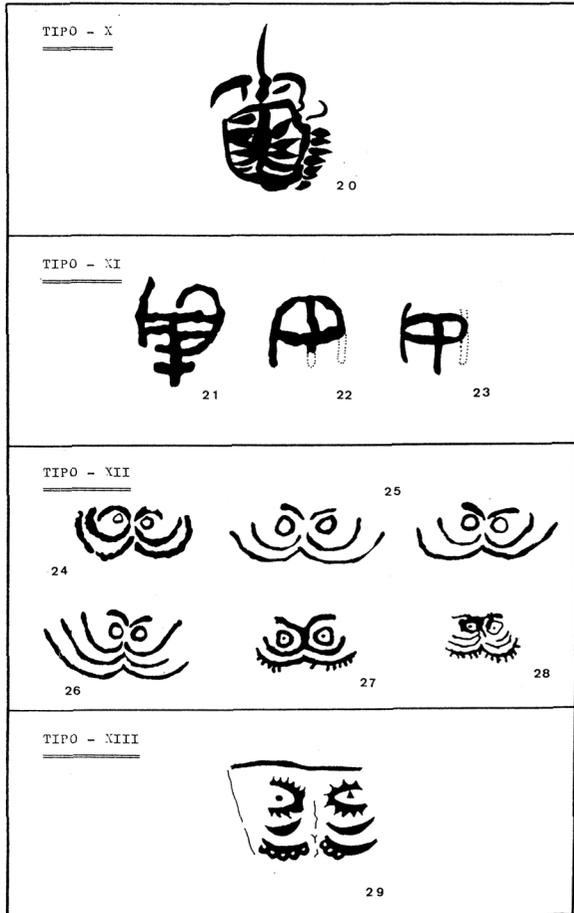
Es quizás el más complejo y probablemente el que mayor polémica puede causar en la interpretación que nosotros les damos. En primer lugar, estudiaremos dos representaciones que aparecen en el Abrigo de los Organos de Despeñaperros (Jaén); en

⁵ BREUIL, H. (1933): *Les peintures rupestres schematiques de la Péninsule Iberique*. Vol. III, pág. 20, Lagny 1933.

⁶ CABRÉ, J. (1917): *Las pinturas rupestres de Aldeaquemada*. Com. Inv. Paleont. y Preh. Mem. n.º 14, pág. 7, Madrid 1917.

el mismo tan sólo aparecen dos figuras de apariencias humanas y que según el estudio efectuado por el señor González Navarrete en primer lugar ⁷ y posteriormente por el Profesor Jordá ⁸, estaríamos en presencia de figuras bitriangulares con las cabezas adornadas de un tocado hecho con unos «rodetes», alfileres y rematados con un par de cuernos. Según nuestro parecer no se trata de motivos bitriangulares (en el estricto sentido que se le suele

Para exponerlo más claramente hemos separado la «cabeza» del resto del cuerpo, el resultado es que dichas «cabezas» expresan en realidad un oculiforme: en primer lugar lo que se viene denominando como «rodetes» son los ojos circulares, los «cuernos» son en realidad los arcos superciliares y los «alfileres» o «agujones» horizontales poseen el carácter de tatuaje facial. En realidad no difieren mucho de lo que hemos visto hasta ahora.



aplicar a este término) antropomorfizados, sino todo lo contrario, serían ídolos oculados a los cuales se les ha añadido un cuerpo humano, de forma bitriangular; aunque también cabe la posibilidad de la unión en un solo cuerpo de dos divinidades.

El tercer motivo que estudiamos aparece en las Vacas del Retamoso (muy cercana a los Organos). Este dibujo viene a demostrarnos que no se trataba de la antropomorfización de los bitriangulares, ya que en este caso concreto, el cuerpo de la figura no

⁷ GONZÁLEZ NAVARRETE, J. (1971): *Nuevas pinturas rupestres en Jaén. El abrigo de los Organos de Despeñaperros*. Publ. Museo de Jaén, 2, 1971.

⁸ JORDÁ CERDÁ, F. y BLÁZQUEZ, J. M. (1978): *Historia del Arte Hispánico. I. La Antigüedad*, 1, pág. 128. Madrid, 1968.

es en absoluto bitriangular sino más bien rechoncho y con una ligera indicación de las caderas; al igual que los anteriores posee brazos y piernas, con sus respectivas manos y pies. Los estudiosos de este motivo lo definen como ídolo bilobulado con tocado ⁹.

Estamos pues en un momento en el que la imagen mítica es transformada, de un ser sagrado abstracto se pretende llegar a la imagen más real y más acorde con la colectividad humana a la que pertenece.

Cronológicamente estas últimas representaciones podrían ser el exponente del último momento evolutivo que estos motivos poseen.

⁹ Grupo de estudios prehistóricos (1980): *Pinturas rupestres en Jaén*. Memoria de Actividades, Jaén, 1980.